

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DEL CASCO HISTÓRICO, EL DÍA SIETE DE ABRIL DE 2009

En el salón de actos del Centro Socio-Cultural de Padilla, sede de la Junta Municipal del Distrito del Casco Histórico-Azucaica, siendo las diecinueve horas diez minutos, del día en principio citado, se reúne el Pleno, en sesión ordinaria, presidido por el Sr. Concejil-Presidente D. Angel Felpeto Enriquez y al que concurren los Sres. que a continuación se relacionan, miembros del Pleno, asistidos por la secretaria D^a M^a Julia del Monte Sánchez-Rodilla que certifica, al objeto de celebrar sesión ordinaria del citado órgano, en ejercicio de las atribuciones que le corresponden de conformidad con Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Toledo.

ASISTEN:

SR. CONCEJAL-PRESIDENTE:

D. Angel Felpeto Enriquez (G. Municipal PSOE)

VOCALES-VECINOS:

D. Ana Verdú Montes (G. Municipal PSOE)

D. Carmen Jiménez Martín (G. Municipal I.U.)

D. Javier Alonso Cuesta (G. Municipal P.P.)

VOCALES REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS:

D. Fernando Vidal Turiegano, suplente (AA.VV. “La Cornisa”)

D. Adolfo Tordera Cortecero, suplente (AA.VV. “El Zoco”)

D. Pablo García García (AA.VV. “Santo Tomé”)

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (AA.VV. “Iniciativa Ciudadana”)

D. Rubén Lozano Guerra (AA.VV. “La Mezquita”)

NO ASISTE

D. Andrés García Borja. (AA.VV. “La Candelaria”)

D. José M^a García-Ochoa García (AA.VV N^o 120 “El Cigarral”)

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, una vez comprobada la existencia del quórum necesario para que pueda ser iniciada, se procede a tratar los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día, cuya convocatoria fue cursada en legal forma.

El **Sr. Presidente**, se dirige a los asistentes para presentarse como nuevo Presidente de la Junta de Distrito y también presenta a D^a Ana Verdú Montes,

Concejal de Participación Ciudadana, en su sustitución, como representante, titular del PSOE. Quiere agradecer la colaboración de todos y el deseo de que esta Junta de Distrito sea un medio de expresión y participación ciudadana.

También nos acompaña, en esta Junta de Distrito, el Sr. Perezagua Delgado para informar sobre la reforma de la ORA en el Casco Histórico

1º.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION

El **Sr. Presidente**, pregunta a los Miembros de la Mesa si hay alguna objeción al borrador de acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad de los asistentes.

2º.- PARTE RESOLUTIVA

1.- Propuestas del Concejal Presidente

1.1.- Información sobre proyectos del Fondo Estatal de Inversión Local en el Casco Histórico.

El **Sr. Presidente**, comienza explicando que se pidió por los Grupos Políticos y por las Asociaciones, que se trajeran los proyectos del Fondo Estatal de Inversión local, en el Casco Histórico. A los Grupos Políticos, se les ha enviado un CD con todos los proyectos detallados, pero en el caso de los Vecinos resulta complicado traer aquí, todas las cajas de los proyectos y va a detallar, en la medida de lo posible, los aspectos que han solicitado y que puedan interesar más:

_ En primer lugar la renovación del acerado, en las distintas calles del barrio de Azucaica, dice que no ha venido su Presidente, pero cuando venga le entregará el detalle de las calles, en las que se va a intervenir; si hay alguna duda puede consultar el proyecto.

_ Mejora ambiental y adecuación de la calle General Moscardó

_ Adecuación del entorno urbano del Paseo de Recaredo y Bajada de San Martín.

_ Rehabilitación del Camino de las Pozuelas.

_ Adecuación de Alféreces Provisionales y escaleras del Carmen.

(siendo las diecinueve horas quince minutos, se incorpora la Sra. Verdú Montes)

El proyecto de la calle General Moscardó, se interviene en dos zonas una que es la calle Horno de los Bizcochos, hasta la entrada del aparcamiento del Corralillo y consiste en la pavimentación completa de la calle y de los aparcamientos y lleva dos canales de desagües para el agua; como material es adoquín de granito y las dos canaletas que van a los lados, para el agua. La calle Alféreces Provisionales, es la misma situación lo único que lleva solamente una canaleta.

(El Sr. Presidente muestra los planos por si alguien quiere consultarlo)

Indica que se interviene con zanja única y también hay una intervención en el callejón que va desde el Centro de Mayores hasta el cruce con la calle Cervantes y en las escaleras que bajan a la Plaza de Santiago de los Caballeros y en el aparcamiento donde están los autobuses, desde la esquina de la calle Unión hasta la subida del Alcazar.

En el caso de General Moscardó no hay intervención en el alumbrado, pero se deja preparado para un futuro alumbrado diferente.

Las escaleras del Carmen llevan dos tipos de intervención, uno de rehabilitación de toda la escalera y una intervención de obra nueva.

El proyecto más complejo, es el del Paseo de Recaredo, Bajada de San Martín, porque en principio no se intervenía en las aceras, se intervenía en el asfaltado de la calle y el aparcamiento y al final han decidido, los técnicos, asfaltar las calles y los aparcamientos y se interviene en las aceras con los mismos materiales que hay en la subida del Cambrón, por lo tanto se interviene en todo el área.

El **Sr. Vidal Turiégano**, representante de la AA.VV. "La Cornisa", pregunta si va el asfalto negro.

Contesta el **Sr. Presidente** que es hormigón impreso, igual que el de la calle de las Armas.

Repite que si alguien quiere ver con más detalle los proyectos pueden ver los planos y el tipo de pavimento de General Moscardó y Alféreces Provisionales

El **Sr. Alarcón Gómez de Agüero**, representante de "Iniciativa Ciudadana" pregunta si en las intervenciones, de los alrededores del Alcázar, se modifica el ancho de las aceras, se amplían, se mantienen y los aparcamientos se modifican, la distribución se modifica.

El **Sr. Presidente**, responde que se mantiene el ancho de las aceras y van los canales del agua a ambos lados.

El **Sr. Perezagua Delgado**, sobre los aparcamientos, contesta que siguen los mismos, los únicos que se van a suprimir son los de la Plaza de Hornos de los Bizcochos.

El **Sr. Alarcón Gómez de Agüero** prosigue y pregunta si hay alguna intervención en el Paseo del Carmen y que medidas se van a desarrollar para el tráfico mientras duren estas obras.

El **Sr. Perezagua Delgado**, contesta que ya ha dado cuenta de estos planes y va a dar información puntual en cada una de las calles afectadas, concretamente en la bajada de Recaredo, ya se han colocado semáforos y se va a dar entrada y salida por la puerta del Cambrón y si no funciona este plan, se entrara por Doce Cantos y se saldrá por la Puerta del Cambrón, excepto el transporte público.

Para las personas más afectadas, que son las de la calle Alamillo y Bajada de San Juan de los Reyes, se van a habilitar, temporalmente, las escaleras que están por debajo del mirador de San Juan de los Reyes, para que los vehículos puedan acceder a la parte trasera de las viviendas.

En cuanto a la obra de General Moscardó, no se va a hacer al mismo tiempo que la de la calle de Alféreces Provisionales, aunque se puedan ir trabajando algunos aspectos, se va a cortar la calle, pero se va a dar acceso al garaje del Alcázar, va a tener un pasillo específico para poder entrar; el transporte urbano no se va a modificar, habrá control policial, se están trabajando pequeños detalles de hoteles para dar posibilidad de que si un autobús trae maletas pueda llevarlas hasta el hotel.

El **Sr. Tordera Cortecero**, representante de la AA.VV. "El Zoco" manifiesta que ya se pidieron, en su día, pasos de cebra, para la calle Alféreces Provisionales, que se eliminaran los aparcamientos de Horno de los Bizcochos y el traslado de la estatua de Carlos V, de la Puerta de Bisagra a la Plaza de Hornos de los Bizcochos, se entregó un estudio al anterior Presidente de la Junta de Distrito y el proyecto del traslado iba a ser gratuito porque lo iban a pagar entre los vecinos, se le contestó, por parte del Ayuntamiento, que lo veían bien, pero al no hablar ahora de ese tema, pregunta que pasa con ello.

El **Sr. Presidente**, comenta que en el proyecto no está el traslado de la escultura pero se está haciendo un catálogo de las esculturas, de toda la ciudad y una vez hecho se considerará la reubicación de alguna de ellas.

El **Sr. Perezagua Delgado**, explica al Sr. Tordera, que los pasos de cebra, de la calle Alféreces Provisionales, no van a ser necesarios, una vez que terminen las obras porque va a ser peatonal y solo circulará el transporte público, por lo que al ser una calle tan pequeña no serán necesario. En cuanto a los aparcamientos de la Plaza Horno de los Bizcochos, como Concejal de Movilidad va a trabajar para que se quede la parte interior del aparcamiento.

El **Sr. Alonso Cuesta**, representante del Grupo Municipal P.P. expone que en el mes de julio pasado, solicitaron los vecinos de esa zona, que se cambiara la zona azul, de la calle General Moscardó, por zona verde y pregunta si se va a cambiar. Contesta el **Sr. Presidente**, que en el siguiente punto se comentará lo de las zonas verdes. Prosigue el **Sr. Alonso Cuesta** y pregunta cuando se van a empezar estas obras, sabe que se van a empezar por fases. Responde el **Sr. Presidente**, que el lunes y que no van a ejecutarse al mismo tiempo la de la calle Alféreces Provisionales y las de la calle General Moscardó.

Interviene el **Sr. Perezagua Delgado**, para decir que el día veinte empezará la de Recaredo y el lunes por la de General Moscardó.

El **Sr. Vidal Turiegano**, representante de la AA. VV. "La Cornisa" pregunta que estas obras no serán óbice para otras calles de la ciudad que están hechas una pena, porque en la Plaza de Colegio Infantes hay un gran socavón.

Explica el **Sr. Presidente** que se está hablando de las obras del Fondo Estatal y a la próxima Junta de Distrito vendrá el Gerente del Consorcio para explicar algunas cosas que han pedido aquí los Grupos, los vecinos y las Asociaciones y de los proyectos de intervención del Consorcio y

nosotros informaremos de proyectos que no son del Consorcio y son de financiación local.

El **Sr. Alarcón Gómez de Agüero**, representante de “Iniciativa Ciudadana” pregunta si hay posibilidad de que el CD, que se ha repartido a los Grupos Políticos se reparta también entre las Asociaciones. Responde el **Sr. Presidente**, que no hay inconveniente.

1.2.- Información sobre reforma de la ORA en el Casco Histórico.

El **Sr. Perezagua Delgado**, comienza agradeciendo la colaboración por parte de muchas Asociaciones de Vecinos y por parte de muchos de los que están en la Mesa para la implantación de reforma de la ORA en el Casco Histórico, e informa sobre la propuesta que se van a hacer:

-Paseo de San Cristóbal se va a mantener el cincuenta por ciento residencial y el cincuenta por ciento de rotación de dos horas, dieciocho plazas en azul, dieciocho plazas en verde.

-Plaza de los Carmelitas Descalzos, se hace residencial en su totalidad.

-Plaza de Santa Leocadia, se queda al cincuenta por ciento azul, cincuenta por ciento verde, trece plazas azules, trece plazas verdes.

-Plaza de Horno de los Bizcochos se queda todo verde.

-Plaza de San Vicente, residentes total, dieciocho plazas.

-Plaza de Santa Clara, totalmente residentes.

-Plaza de San Román, seis plazas de residente.

-Calle Esteban Illán, hay dos aparcamientos que se van a hacer verdes.

-Plaza de la Retama, todo verde.

-Plaza de Don Fernando, todo verde.

-Plaza de los Tintes, salen dieciocho plazas, todo verde.

-Bajada del Barco, veinticuatro plazas, todo verde.

-Plaza de San Nicolás, todo verde, tendrá carga y descarga por la mañana.

-Calle Instituto, Lorenzana, todo verde.

-Paseo Virgen de Gracia totalmente verde.

Por lo que los residentes del Casco Histórico tendrían el doble de plazas de las que hay (muestra un plano en el que se puede ver cómo van a quedar las plazas)

3°.- PARTE DE INFORMACION IMPULSO Y CONTROL

a) Preguntas

El **Sr. Alonso Cuesta**, representante del Grupo Municipal P.P. apoya el incremento de plazas de zona verde, que se había pedido varias veces al Concejal y pide que se vigilen esas plazas verdes, porque en las zonas donde hay zona verde las ocupan personas que no viven en el Casco

Histórico, por lo que pide que se vigilen por agentes de movilidad o agentes de la ORA.

El **Sr. Lozano Guerra**, representante de la AA.VV. "La Mezquita" pregunta si se ha hecho algo en la Plaza de Santa Clara, por el Ministerio de Fomento, para poder utilizar el aparcamiento igual que el de la Diputación. Contesta el **Sr. Perezagua Delgado**, que se ha hecho una aproximación, pero está difícil. Prosigue el **Sr. Lozano Guerra**, diciendo que se solicitaron otras plazas como las de la Plaza de Amador de los Ríos y Plaza de Tendillas que están sin señalizar. Responde el **Sr. Perezagua Delgado**, que en la Plaza de las Tendillas salían dos plazas, pero en la Plaza de Amador de los Ríos siempre hay obras. Finaliza el **Sr. Lozano Guerra**, manifestando que los aparcamientos de motos se han señalizado, pero no se respetan por los coches, concretamente en la Plaza de San Vicente.

El **Sr. Perezagua Delgado**, se dirige al Sr. Alonso Cuesta para contestarle sobre la vigilancia y dice que hay un contrato con "Dornier" que se firmó en su día, y trata la vigilancia de la zona verde, azul y naranja, de manera distinta, por lo que está tratando de que sean iguales y para ello hay que modificar el contrato, no quiere decir que a veces haya que actuar si hay personas reincidentes y la Ordenanza admite la posibilidad de que la grúa actúe si hay personas reiterativas, pero cree que la clave está en la modificación del contrato y en la modificación de la Ordenanza con el fin de que las plazas de residentes sean de veinticuatro horas.

Al Sr. Lozano Guerra, sobre las motos, le explica que la vigilancia se ha hecho de manera exhaustiva, en la plaza de Padilla, se ha hecho un seguimiento de la zona y se van a poner los aparcamientos de las cadenas para atrás.

El **Sr. Alarcón Gómez de Agüero**, representante de "Iniciativa Ciudadana" manifiesta que en lo que llega la modificación de la Ordenanza, la reforma del horario, haya posibilidad legal de señalización, para que una vez que termine el horario de la zona verde pase a residentes.

El **Sr. Perezagua Delgado**, dice que en lo que no se modifique la Ordenanza no vale la señal, porque va a haber contradicción entre la señal y la Ordenanza.

El **Sr. Alarcón Gómez de Agüero**, pregunta si en cuanto a la ampliación del número de plazas que se han ampliado, se ha hecho un estudio de accesibilidad peatonal, si impide o dificultan las nuevas plazas el acceso y el tráfico de los peatones en las calles.

El **Sr. Perezagua Delgado**, explica que ha estudiado este tema y la zona más complicada es la Bajada del Barco y en este caso se va a dar preferencia al residente ante el vehículo, el Plan Especial del Casco Histórico fija calles de convivencia entre el vehículo y el peatón porque son calles estrechas.

*Siendo las veinte horas el Sr. Presidente interrumpe la sesión para pasar al último punto del Orden del Día “**Ruegos y Preguntas del Público**”*

ANEXO AL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CASCO HISTORICO-AZUCAICA EL DIA SIETE DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE

4°.-RUEGOS Y PREGUNTAS DEL PUBLICO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artº 19.3 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Toledo, se hace constar, sucintamente, las intervenciones del público, en el turno de Ruegos y preguntas.

- Ruegan que se pongan medidas a los escándalos, en la Plaza del Colegio Infantes, por causa de los bares.
- Se quejan del día sin coche porque tienen que pasar a poca velocidad y con miedo.
- El **Sr. Presidente**, responde que tomarán medidas respecto al cumplimiento de la normativa
- El **Sr. Perezagua Delgado** se pone a disposición de los vecinos para mostrarles los informes de las veces que se ha patrullado.
- Preguntan como van a acceder los residentes por la calle Horno de los Bizcochos, durante las obras.
- Contesta el **Sr. Perezagua Delgado** que los que tienen negocios pueden ponerse mañana mismo en contacto con el inspector Sánchez Palencia para ver si hay algún detalle que haya que perfilar.
- Ruega se controlen las plazas para residentes.
- Pregunta si se va a actuar en la calle Horno de los Bizcochos al mismo tiempo que en los alrededores del Alcázar.
- Responde el **Sr. Presidente** que eso está en otros proyectos.
- Ruega se ponga un paso de peatones en la Cuesta de las Armas a la altura del hotel Abad.
- El **Sr. Perezagua Delgado** explica que, al estar en curva, esa zona, es complicado poner un paso de cebra.
- Propone se ponga algo en el paso de peatones del puente de Alcántara porque está peligroso al tener encima la curva.

- El **Sr. Perezagua Delgado**, comenta que, en esa zona, se quieren poner señales y barreras físicas para que la velocidad se reduzca.
- Pregunta si se van a poner pivotes en la Bajada del Barco.
- Contesta el **Sr. Perezagua Delgado** que se pondrán en ambos lados.
- En la Subida de las Carreras de San Sebastián se sigue aparcando, en el margen derecho y hay una señal de prohibido.
- Pregunta que se va a poner donde los bancos de San Lucas, pivotes o barandillas.
- El **Sr. Perezagua Delgado**, contesta que se va a poner barandilla.
- Pide se ponga un poco de tierra en los columpios del Barco de Pasaje.
- Pregunta que pasa con los aparatos que se pidieron para hacer gimnasia las personas mayores.
- El **Sr. Presidente**, responde que de momento eso iría con el Plan de reforma de los espacios urbanos, no obstante una vez al mes se irán viendo cada una de las zonas para tratar de dar solución a estas cosas.
- Ruega pongan bolsas de basuras en las papeleras de la senda ecológica de la Incurnia.
- Pregunta cuando se van a arreglar las farolas de la senda.
- El carro sigue aparcado en el mismo sitio.

Siendo las ocho horas treinta minutos se ausenta el Sr. Perezagua Delgado.

El Sr. Presidente reanuda la sesión y prosigue con el tercer punto del Orden del día.

El **Sr. Presidente** quiere responder a diferentes preguntas que se hicieron en esta Junta de Distrito, sobre el edificio de Cava Baja, para ello muestra un plano y explica que hay un espacio que es público que se aprueba por los técnicos para hacer un forjado para instalar un transformador, pero nunca para un trastero, por lo que se le requerirá para ser demolido, también le comentó el arquitecto que la entrada del garaje no está construida donde tiene que estar.

El **Sr. Alarcón Gómez de Agüero**, representante de “Iniciativa Ciudadana” da las gracias y pregunta cuando se va a ejecutar.

Contesta el **Sr. Presidente** que el técnico le dijo que procederían a hablar con ellos y a requerirles la demolición

Referente al Gerente del Consorcio, dice que vendrá el mes que viene y explicará los presupuestos y los Planes de actuación, en el Casco Histórico.

Sobre las papeleras comenta que están prácticamente puestas todas, queda una pequeña parte por poner.

En cuanto a la Residencia de los Bécquer se ha hecho un contrato menor, por la Consejería de Educación, con la empresa “Contratas y Viales” para que se limpie el solar y se ponga una puerta de hierro hasta tanto no se adjudique nuevamente la obra.

El solar de “Espadas Bermejo” tiene licencia para actuar, pero la empresa tiene problemas de liquidez y si no lo soluciona se les requerirá para que se valle.

Ruega y agradece la colaboración en relación con los solares. Hoy mismo ha quedado solucionado el del callejón del Vicario.

Otro tema era el del Hotel de la Bajada de Pozo Amargo se le concedió licencia, hace quince días y comienzan las obras.

Repite que cada mes se va a intentar hacer un repaso, con los técnicos y con las Asociaciones de todas las propuestas.

El **Sr. Alarcón Gómez de Agüero**, representante de “Iniciativa Ciudadana” da las gracias por la contestación de las obras de Virgen de Gracia y pide que se ejecute y se derribe la parte ilegal y que el equipo técnico del Ayuntamiento vigile al constructor en la

realización de esa obra, porque es la segunda vez que comete una infracción urbanística.

Sobre la Bajada del Pozo Amargo, agradece al Sr. Presidente la información, pero recuerda que el estado de las calles adyacentes a ese solar, sigue estando una escombrera ahí, incluso ha aumentado de volumen, porque los vecinos de alrededor tiran ahí los escombros, por lo que espera que sea retirada pronto.

En relación a la parcela de “Espadas Bermejo” esperemos que pongan el vallado cuanto antes, pero que lo pongan dentro de la propiedad, que no invadan la vía pública sobre todo teniendo en cuenta que esa parte de la Subida de la Granja es muy estrecha.

El **Sr. Presidente**, apunta que la Subida de la Granja es uno de los proyectos más inmediatos porque es una de las más deterioradas.

Prosigue el **Sr. Alarcón Gómez de Agüero**, diciendo que siguen pidiendo el informe sobre los criterios de reposición del firme tras un zanjeo y una copia del informe favorable a la devolución de fianza de la reposición del firme, por un zanjeo de Iberdrola, en la calle Tendillas.

Denuncia que en los ejes peatonales sigue habiendo las bolsas de aparcamiento ilegal, en los mismos sitios, las mismas gentes y a las mismas horas.

Pide se ponga una mayor incidencia en la calidad del mantenimiento del mobiliario del Casco Histórico, sobre todo en los bancos.

El **Sr. Lozano Guerra**, representante de la AA.VV. “La Mezquita” pregunta que va a pasar con los contenedores soterrados, llevan un año soldadas las tapas y no se pueden utilizar para nada, cree que se iban a hacer islas ecológicas.

Respecto al mobiliario urbano, dice que, al abrir el Miradero, se han retirado los bancos de la Cuesta de las Armas.

Insiste en los bancos y pivotes que se iban a renovar en todo el Casco Histórico, concretamente en la calle de San Clemente hay tres o cuatro modelos de pivotes.

Solicita, por enésima vez, que se cambie la cadena, de ferretería, del Monasterio de San Juan de los Reyes.

En las Termas de Amador de los Ríos, han estado de obras y el suelo lo han repuesto con cemento en vez de poner cantos, pregunta si se va a reponer como estaba.

Insiste en los hundimientos del Puente de San Martín, porque hay bastantes metros cúbicos de tierra hundidos y otro hundimiento que hay en la Cuesta de las Armas, en la Bola del Miradero.

(siendo las ocho horas cuarenta y cinco minutos, se ausenta la Sra. Jiménez Martín)

Responde el **Sr. Presidente**, al Sr. Lozano Guerra que referente al mobiliario urbano, será una de las cuestiones que tratará el Gerente del Consorcio.

En cuanto a los contenedores el cambio por islas ecológicas, no tiene información, pero intentará contestarlo en la primera Junta de Distrito o quizás antes, porque el Plan de Trabajo que se pretende seguir, una vez que esté terminada el Acta, es que se verá punto por punto y se pasará parte a todas las Concejalías y se hará un seguimiento para tener las contestaciones.

La **Sra. Verdú Montes**, representante del Grupo Municipal PSOE, ruega que las propuestas que se tengan, se presenten con tiempo, por escrito, porque se puede traer la contestación a la Junta de Distrito.

Interviene el **Sr. Alarcón Gómez de Agüero**, representante de “Iniciativa Ciudadana” para pedir el informe jurídico de la legalidad de la instalación de aparatos de aire acondicionado en las fachadas de los edificios del Casco Histórico.

El **Sr. Alonso Cuesta**, representante del Grupo Municipal P.P. se refiere a la asistencia, a esta Junta de Distrito, del Gerente del Consorcio y dice que solo quiere saber la financiación, si paga la Junta y si el Estado paga, se pidió hace tres meses.

Sobre el mobiliario urbano lo va a cambiar el Consorcio, pero cobra o no cobra.

El otro día decía que había bulos, pero no son bulos, el Consorcio debe a la ciudad de Cuenca ocho millones de euros y quiere saber si en Toledo la Junta paga o no paga.

Del tema de la calle de los Bécquer, se alegra que salga esto, porque los vecinos han acudido al Ayuntamiento, a la Junta de Comunidades, al Partido Popular y nosotros les hemos dicho que llevamos un año denunciándolo y nos han planteado que lo ejecute subsidiariamente el Ayuntamiento porque la situación es insostenible, esperemos que esté pronto adjudicado.

Los vecinos de San Cristóbal se han venido a quejar, al Partido Popular, del aparcamiento en San Cristóbal, que aparcan los coches a ambos lados y si tiene que pasar una ambulancia o un camión de bomberos no puede pasar, pide que se ponga más vigilancia, mas seguridad en controlar esos aparcamientos, además de tener estropeados todos los jardines.

Sobre la situación de la barca de Pasajes pide poner una verja por seguridad.

Pide información del tema del asfalto en la Vega y pregunta cuando se va a asfaltar.

Los vecinos, de la zona, se quejan por la reposición del firme, que ha hecho Iberdrola, en la calle Tendillas.

Ha tenido una queja sobre una chapa, que lleva más de siete meses puesta, en el Callejón de Alarife, pide que se vigile.

El **Sr. Presidente** contesta que del aparcamiento de San Cristóbal se podría poner un sistema disuasorio, lo comentará con el Concejal de Movilidad.

Del asfaltado de la Vega, no tiene todo el detalle, se ha pedido que se asfalte lo que está delante de los quioscos.

En cuanto al cerramiento del Barco de Pasaje, el Gerente del Consorcio le dijo que tenía encargada una cancela.

El **Sr. Vidal Turiégano**, representante de la AA.VV. "La Cornisa" explica que le han dado una información de que hay un barquero fijo y han pedido que la barca se arregle, de momento habrá un horario de cinco a ocho de la tarde, viernes, sábado y domingo. Había un proyecto de remodelación, con una reserva del Consorcio y no se ha hecho nada.

Traía también, lo que han explicado los vecinos, de la Plaza de Colegio Infantes y la Policía Nacional, tiene conocimiento de lo que hay allí.

En la plaza de Andaque, se ha levantado un edificio que se ha pintado de blanco y desde la perspectiva del Barco de Pasaje, miras hacia arriba y tapa el colegio e incluso el colegio de San Lucas.

Resalta el hundimiento de la Plaza de la Bellota, porque eso tiene un tráfico intenso.

En la antigua casa de piraguas, hay unas farolas picadas, que no tienen luz y hay un banco roto que lo utilizan para hacer lumbre

En nombre de su Asociación da las gracias por los bancos y papeleras nuevas que se han puesto en la senda y en el embarcadero y por la ayuda que se les ha concedido para la quema del Judas el sábado Santo.

La fuente de San Justo se ha arreglado, tiene averías constantes, los grifos los han quitado varias veces y se ha tenido que dar orden de que se quite el agua.

Los árboles, de los rodaderos de la Cruz Verde, no se han podado aun, y pide unos bancos y unos columpios para los niños.

Referente a la basura, la gente sigue dejando las bolsas cuando quiere, incluso rotas, en la zona de San Justo, de San Miguel y se sigue sin baldear, se llega a los cuatro Tiempos y las calles adyacentes no se baldean.

Indica **el Sr. Presidente**, sobre el baldeo, que ya se ha dicho y parece ser que se hace con menos frecuencia por que ha habido protesta de los vecinos porque se gasta el agua cuando se baldea y se estropean las fachadas y las puertas.

El **Sr. Alonso Cuesta**, representante del Grupo P.P. manifiesta que lo que tiene que hacer, según el Pliego es, barrer, limpiar y luego baldear, y que no se baldee estropeando las puertas.

La **Sra. Verdú Montes**, representante del Grupo Municipal PSOE dice que los vecinos piden que no se desperdicie el agua. El **Sr.**

Alonso Cuesta, comenta que lo que no se debe baldear es cuando llueve.

El **Sr. Vidal Turiégano**, representante de la AA.VV."La Cornisa" denuncia un vado permanente que hay en el callejón de Alarife, parece ser para uso exclusivo del dueño de la confitería, porque hay un edificio nuevo de vecinos que tienen que pasar por ahí y no pueden pasar.

En la calle del Salvador con la confluencia del Taller del Moro no se termina de arreglar, porque no sabe si por el paso de los coches está constantemente levantado.

El **Sr. Presidente**, contesta que es una de las calles que se van a arreglar.

La **Sra. Verdú Montes**, representante del Grupo PSOE asegura que donde el vado no puede aparcar ni el dueño del vado.

(siendo las veintiuna horas diez minutos, se ausenta el Sr. Alonso Cuesta)

El **Sr. García García**, representante de la AA.VV."Santo Tomé" pide que se abra, por el día, para su utilización, el mirador del final del Paseo, abriéndose por las mañanas y cerrándolo al atardecer los agentes de la Policía Municipal, como se realiza en otros parques.

Cambiar la arena del pipi-can puesto que desprende mal olor.

Cambiar la arena del corralito por una que desprenda menos polvo.

La calle Descalzos se ha convertido en una vía de doble dirección, siendo utilizada por residentes como por numerosos conductores que no lo son, cree que bastaría con la presencia de los agentes para disuadir a los infractores.

La acera de la bajada del Paseo de San Cristóbal, a la calle Descalzos tiene varias baldosas desprendidas con el consiguiente peligro de caída.

¿Cuándo se va a realizar la zona verde para residentes?

Un columpio del corralillo ha sido robado, se comunicó la incidencia a los Servicios Técnicos hace un par de meses, se notificó en la Junta anterior, sin que a día de hoy se haya repuesto dicho mobiliario urbano.

¿Cuándo se les va a entregar el local de la Posada de la Hermandad, puesto que está próximo a un año, el ofrecimiento de cesión a las AA.VV."El Zoco", AA.VV."Santo Tomé", La Coordinadora y una Asociación de mayores, sin que tengamos noticia alguna.

En la Plaza del Conde hay dos bancos estropeados.

Los coches, en el Paseo de San Cristóbal, no solo aparcan en batería sino que estropean los jardines.

El Sr. Presidente explica que se está desalojando la Posada de la Hermandad, incluso en las mazmorras se va a hacer una exposición, se intenta darle uso cultural y a ver si en un par de semanas se termina y a algunas Asociaciones lo pueden ir utilizando.

El **Sr. Tordera Cortecero**, representante de la AA.VV. "El Zoco" expone lo que sigue:

1º.- Recientemente inaugurado el Paseo del Miradero, se ha podido comprobar que la opinión de los visitantes ha sido negativa, el paseo se ha quedado inutilizado para ningún acontecimiento cultural o social, los jardines invaden gran parte del paseo.

El público ante la falta de urinarios permanentes, han procedido a utilizar algunos espacios para este fin. Esto hay que solucionarlo.

Las escalinatas, de piedra, de entrada al Paseo son un peligro por la noche, por la falta de iluminación.

Tampoco se ha instalado ninguna fuente.

Las fuentes y los urinarios públicos, en las plazas y paseos de Toledo son absolutamente necesarios, para los niños y para los ciudadanos en general, ¿está este tema en estudio por parte del Ayuntamiento?

2º.- Las luces, instaladas, en el suelo de los Cobertizos, siguen apagadas ¿ se ha hecho alguna gestión para que se iluminen?

3º.- Esta Asociación solicitó, en su día, que a nivel del Sr. Alcalde, solicitase del Arzobispado la iluminación del Cristo, del Arco de la Sangre, en Zocodover, ya que a otros niveles se había intentado sin ningún resultado. ¿se ha hecho algo a este respecto?

4º.- Se debería hacer una recopilación, por parte de todas las Asociaciones, de todos los puntos que no se han cumplido del "Plan Detalle" con objeto de que el Ayuntamiento los volviera a incluir en sus planes de rehabilitación de Toledo.

5º.- Todas las propuestas que hacemos, en estas Juntas de Distrito, deberían tener contestación por escrito, en la Junta del mes siguiente ¿Porqué no se hace?

6º.- El asfaltado de la curva de la calle de la Unión, sigue sin asfaltar, así como los baches de la acera desde dicha curva hasta la Residencia Universitaria.

7º.- Los jardines colindantes con la piscina cubierta del Casco Histórico están llenos de suciedad, los árboles están sin podar desde hace mucho tiempo, la fuente no funciona y el surtidor tampoco.

Los niños no saben si podrán jugar, sin marcharse con los excrementos de los perros.

Felicita y desea todo lo mejor al nuevo Presidente en la Junta de Distrito

Las escaleras para bajar de la calle de las Armas al Paseo del Miradero, por la noche, es un peligro porque estan a oscuras.

Pregunta el **Sr. Vidal Turiégano**, representante de la AA.VV. " Cuando se inaugure el Museo del Ejército, los jardines van a ser de uso público.

El **Sr. Presidente**, comenta que ha hablado con el Gerente del Patronato por las pintadas, de los jardines de la piscina que están en una situación lamentable.

No siendo otro el objeto de la presente sesión, la Presidencia dio por finalizada la misma, a las veintiuna horas veinticinco minutos; de lo cual se extiende la presente y como Secretaria doy fe